



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



## Resolución Ejecutiva Regional

N° 235-2019-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 22 de abril de 2019

### VISTOS:

Los documentos siguientes: Memorandum N° 615-2019-GRAP/06/GG, Oficio N° 150-2019-ME-GRA/DRE-A/UGEL-AYM;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30879 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2019;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2019-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Especificas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático se definen en el numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, que establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal, y;

Que, mediante los documentos indicados en los vistos la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Apurímac, autoriza realizar la Modificación



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



Presupuestal de Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, siendo la Unidad Ejecutora 001 Sede Central quien habilitará a la Unidad Ejecutora de Educación Aymaraes, por encontrarse deficitaria en la Generica de Gasto 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, por el importe de **QUINCE MIL CON 00/100 SOLES (S/. 15,000.00)**, en la fuente de financiamiento 00 Recursos Ordinarios;

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME N° 543-2019-GRAP/09.02/SGPPTO alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se informa las Modificaciones Presupuestales en el Nivel Funcional y Programático de tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, señalando que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central quien habilitará a la Unidad Ejecutora de Educación Aymaraes, por encontrarse deficitaria en la Generica de Gasto 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, por el importe de **QUINCE MIL CON 00/100 SOLES (S/. 15,000.00)**, en la fuente de financiamiento 00 Recursos Ordinarios;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y N° 28013, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Directiva N° 001-2019-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y sus Modificaciones, y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre del 2018;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 4 entre Unidades Ejecutoras en el Presupuesto Institucional del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el año fiscal 2019, hasta por el monto de **QUINCE MIL CON 00/100 SOLES (S/. 15,000.00)** a favor de la Unidad Ejecutora de Educación Aymaraes en la Generica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, para financiar el pago de las Remuneraciones de los Pensionistas de la UE. Educación Aymaraes, en fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

### DE LA:

UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL	15,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	15,000
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	15,000
ACTIVIDAD	: 5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	15,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	15,000
CATEGORIA DE GASATO	: 5 GASTOS CORRIENTES	15,000
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	15,000
GENERICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	15,000
<b>TOTAL EJECUTORA</b>		<b>15,000</b>





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



235

A LA:

UNIDAD EJECUTORA	: 306 EDUCACION AYMARAEs	15,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	15,000
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	15,000
ACTIVIDAD	: 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	15,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	15,000
CATEGORIA DE GASATO	: 5 GASTOS CORRIENTES	15,000
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	15,000
GENERICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	15,000
<b>TOTAL EJECUTORA</b>		<b>15,000</b>
<b>TOTAL PLIEGO</b>		<b>15,000</b>

RESUMEN:		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	15,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 5 GASTOS CORRIENTES	15,000
GENERICA	: 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	15,000
<b>TOTAL PLIEGO</b>		<b>15,000</b>

**ARTÍCULO 2º.-** La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

**ARTICULO 3º.-** Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobadas, a la Dirección General del Presupuesto Público y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**



**BALTAZAR LANTARÓN NÚÑEZ**  
**GOBERNADOR REGIONAL**  
**GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**

GR/BLN  
 GRPPAT/RVC  
 SGPPTO/VMC

### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA N° 000000343

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/04/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 235-2019

MES : ABRIL

FECHA DE SOLICITUD: 22/04/2019

TIPO DE MODIFICACION: CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN OFICIO N° 150-2019-ME-GRA/DRE-A/D.UGEL-AYM

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDESPSPD		
9001							ACCIONES CENTRALES	
							15,000	0
3999999							SIN PRODUCTO	
							15,000	0
00							RECURSOS ORDINARIOS	
							15,000	0
							5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
							15,000	0
TOTAL							15,000	0



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000019

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAE [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/04/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 235-2019

MES : ABRIL

FECHA DE SOLICITUD 22/04/2019

TIPO DE MODIFICACION: CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL A FAVOR DE LA UGEL AYMARAE PARA PAGO DE PLANILLA DE PENSIONISTAS DEL D.L.20530

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDESP	ESPD		
9002							ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	15,000
3999999							SIN PRODUCTO	0	15,000
00							RECURSOS ORDINARIOS	0	15,000
							5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	15,000
TOTAL							0	15,000	

